

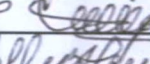
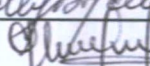
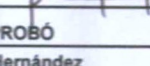
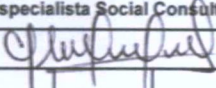
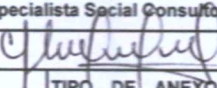
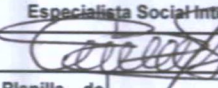
FORMATO			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm	Hoja de
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 11
PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Objetivo de la reunión 2. Presentación de los avances del proyecto 3. Retroalimentación del proceso de participación ciudadana (Matriz de Sistematización y Retroalimentación Participativa) 4. Inquietudes y aportes de la comunidad			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Carolina Albarracín Profesional Social del IDU dio inicio a la segunda reunión del Comité de Participación IDU, en el Salón Comunal de Barrio Milenta ubicado en la Carrera 56 N° 14 48 sur, da la bienvenida y resalta la importancia de continuar con los espacios de socialización, aclara que el proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños por tanto en los comités de participación IDU se expondrán los avances que se tienen hasta el momento; menciona que se han realizado alrededor de 15 o 16 reuniones extraordinarias solicitadas por la comunidad, lo cual permite presentar a fondo el proyecto dando especificaciones de cada uno de los tramos; indica que la reunión estará dividida en dos partes, inicialmente el área técnica de la consultoría realizará la presentación del componente técnico y los avances en los diseños del proyecto; posteriormente y con el fin de generar un ejercicio de retroalimentación con la ciudadanía se desarrollará una dinámica diferente en la reunión, la cual consiste en que la comunidad se organice en 4 mesas de trabajo de acuerdo con los componentes de urbanismo, socio-cultural, ambiental y movilidad, y se irán rotando por cada mesa donde se informará sobre las respuestas a las solicitudes, sugerencias y/o comentarios realizados en cada uno de los espacios de participación ciudadana tales como: las reuniones de inicio, avance, extraordinarias, cartografías sociales y punto de atención al ciudadano (Ver matriz de sistematización anexa al acta). El objetivo primordial de la actividad es que la comunidad conozca de primera mano la trazabilidad de su participación en los diseños de la Troncal 68. Como parte del ejercicio, se mostraran cada una de las sugerencias y manifestaciones y a su vez si fueron incluidas en el diseño y la razón de por qué no.			
La Arquitecta de la Consultoría Nelly Hernández, realiza su intervención, informando los avances de los estudios y diseños, indicando que el trazado del corredor comprende la Carrera 68 desde la Autopista Sur, continuando por la Calle 100 hasta la Carrera Séptima con una longitud de 16,9 km aproximadamente, inicialmente se tenían proyectados 24 puentes peatonales pero actualmente se tienen 14, con el fin de reducir la afectación predial, los cuales estarán ubicados en los lugares de mayor acumulación de personas para evitar el riesgo de accidentalidad, de acuerdo al concepto de Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Movilidad. A lo largo del corredor se tienen 21 estaciones, de las cuales una (1) hace parte del Plan Parcial el Pedregal, de las 20 estaciones restantes, hay 2 de transferencia; dentro de los diseños se incluirá una cicloruta por el costado oriental de la Avenida 68 y al costado sur de la Calle 100. Las ciclorutas existentes se conectarán a la red de la ciudad. Se implementarán 12 biciparqueaderos, con una capacidad de 100 cupos proyectada a 25 años.			
Por otra parte informa que el tramo 1 comprendido entre la Autopista Sur (NQS) hasta la calle 24, donde se indica que para tomar la avenida 68 y la NQS hacia el centro (intersección) se proyecta un deprimido que es un cruce operacional, existirán unos puentes elevados y el deprimido se mantendrá, en el puente vehicular existente habrá un carril para BRT y los otros carriles para tráfico mixto, adicional se realizara otro puente por el costado sur de la autopista, el puente será recto lo que permitirá la ampliación de la misma, los predios de las dos primeras manzanas se verán afectados, indica que las estaciones que están sobre la autopista sur permaneceran como están. En el costado oriental del barrio la Alquería, finalizando el puente vehicular se ubicará la primera estación denominada calle 42 sur, el ingreso se realizará mediante un cruce de paso semaforizado, señala en las diapositivas la afectación de predios e indica que habitualmente en donde se ubican las estaciones hay mayor afectación predial.			
En la calle 37 sur se reducen los espacios, en la Avenida Primero de Mayo se hará un empalme entre el proyecto del Metro y la Troncal de la Avenida 68, menciona que han asistido a constantes reuniones con el fin de definir las funciones de cada parte, Transmilenio está trabajando en el manejo del ingreso al servicio debido a que este reemplaza los puentes peatonales y tendría que estar abierto las 24 horas. En la calle 17 sur se ubica otra estación el ingreso del costado sur es a nivel por cruce semaforizado, habrá afectación en algunos predios el costado norte tendrá ingreso por puente peatonal. Cerca al canal del río Fucha se ubica otra estación el ingreso por la parte sur será a nivel por cruce semaforizado y en la parte norte mediante puente peatonal. Entre la calle 3 y la avenida Américas estará ubicada la estación de las Américas, es una estación T4, el ancho del separador es de 9 metros, la estación es más corta y un poco más ancha, la entrada por el costado sur y norte se realizará por puente peatonal. Frente al Colegio Nicolás Esguerra se ubicará otra estación, se realizará un retorno operacional; en la calle 13, se tiene prevista una estación más larga, aproximadamente de 292 metros, el separador se debe ampliar.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
1. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Las personas que construyeron los antejardines tuvieron que tener una licencia de construcción para poderla hacer?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que si esta solicitud se debía hacer ante la curaduría, ese tipo de invasión del espacio público es sancionable, cabe aclarar que con el proyecto identificó ese tipo de invasiones pero no se van a implantar esas multas ya que es un proyecto de ciudad.			
2. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Eso que no van a cobrar las multas lo van a pasar escrito? Además si eso pedazo de construcción no esta en la escritura que va pasar con eso?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández manifiesta que en cuanto a los antejardines que se construyeron infringieron la norma ya que es un espacio público de uso privado, dentro del censo y el peritaje les informarán como será evaluado.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm	Hoja de
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 11
3. Una representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿En una zona tan contaminada como lo es la Localidad de Puente Aranda los árboles que se afectan se van a reemplazar en la misma zona de Puente Aranda?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que los árboles que se van a afectar no es solo en Puente Aranda, es en todo el corredor, teniendo en cuenta el nivel de afectación el Jardín Botánico define el número de compensaciones. La parte ambiental ha determinado en que zonas se ve afectada por contaminación, dicha información y características están en los informes que se pasan el Jardín Botánico y la Secretaría de Medio Ambiente definen cual es la compensación ya sea en los separadores, los remanentes o donde se considere necesario.			
4. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta <i>¿Dónde se quitan puentes que va a quedar ahí?</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández indica que estos espacios queda con jardines y árboles, hace parte del diseño paisajístico, cuando este el diseño definitivo se mostrarán las imágenes.			
5. Una representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"yo vino al lado del puente peatonal, mi casa queda por la carrera 63 esa se ve afectada por que a mi no me han hecho censo"</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que no, esa parte de la carrera 63 no se afecta, solo se afectan sobre el corredor de la Av. 68 pero lo que si sucede es que la parte de atrás de la casa queda una culata o remanente.			
6. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"Milenta tiene algo que nos ha afectado por mucho tiempo y es la entrada y salida de vehículos, aquí hay dos cruces que son incompletos, para salir hacia el sur hay que tomar el carril central para salir derecho y para el ingreso viene uno por el carril derecho pasarse por acá y meterse por ahí"</i> ¿qué va a pasar con ese cruce? RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que esos cruces se mantienen con la única salvedad que no va a haber carril central para el tráfico mixto porque es una sola calzada con tres carriles entonces el ingreso será directamente a la calzada. El área de tránsito, la consultoría, movilidad y con la Secretaría de Movilidad han realizado reuniones y mesas de trabajo, en este momento se está haciendo la evaluación de cómo sería el manejo de los semáforos porque tienen que darle su lugar a peatones, ciclistas y vehículos, en especial los ingresos para los barrios con traumatismos de movilidad.			
7. Un representante de la comunidad (no indica nombre) opina <i>"el problema de hoy de Milenta y uno percibe la situación de Transmilenio en otros barrios es que su embotellamiento y encerramiento no es apto, uno ve los barrios de la autopista sur a la carrera 50 y si usted quiere tomar la autopista sur usted tiene que venirse hasta la Avenida 68 o irse hasta la Carrera 50 porque no hay otra opción de cruce, entonces Milenta va a quedar supremamente compleja"</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández manifiesta que movilidad y tránsito están realizando su propuesta para una movilidad efectivamente, ese tipo de casos los tiene presentes y seguramente su propuesta está en pro de mejorar la situación de los cruces, se proyectan los modelos hasta 25 años.			
8. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"La inquietud es porque el IDU desperdicio un poco de plata de los Bogotanos, dado el problema tan grave que hay, había hecho una opción para que se pasará la gente al carril central para no tener que venirse a hacer la U y no tener que entrar a Milenta para poder tomar el retorno y resulta que eso no sirvió, una cantidad de estudios, de análisis, uno dice hoy en día será que se va a repetir lo mismo y se va a desperdiciar los recursos o que es lo que va a pasar"</i> RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que en la entrega de los resultados del estudio se mostrarán los diseños definitivos y aprobados por las entidades competentes quienes verificarán que los cambios y las adecuaciones sean coherentes con los cambios que se necesitan para mejorar la calidad de vida de los bogotanos y en especial los residentes del corredor de la Av. 68. Cada uno de los componentes socializará su especialidad y seguramente estarán los de movilidad quienes resolverán todas esas dudas e inquietudes y mostrarán su propuesta.			
9. Una representante de la comunidad (no indica nombre) reitera <i>"en la reunión pasada nos dijeron lo mismo que los especialistas de las diferentes áreas son los que responden eso pero donde están ellos nunca asisten a las reunión y siempre nos vamos con esos vacíos, lo único que tenemos claro es una afectación total pero no hay respuestas, nosotros no nos oponemos al desarrollo de la ciudad pero si nos oponemos profundamente al robo de tanto dinero porque cada vez hay más impuestos, cuando nosotros les argumentamos que la situación está cada vez peor, nos siguen generando cada vez más dudas acerca del profesionalismo por que no se están presentando acorde a las realidades de las necesidades en las que estamos"</i>			
10. Interviene la presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Milenta comenta <i>"con relación al ingreso de Milenta, se radicó un derecho de petición hace 3 años en el IDU, ellos han estado evaluando que se va ser, no es que no se halla realizado la tarea es que la respuesta es muy compleja, se tuvo una mesa de trabajo con gobierno con el fin de que se resuelva el caso. Se están evaluando dos alternativas, una la Secretaría de Movilidad ha evaluado la distancia con la que va el tráfico, por que se han presentado y seguirán presentando accidentes, la otra solución posible que está en estudio es seguir derecho por la 68 seguir por la calle 12 coger la 63 y hacer el giro para salir por la 18, los que vivimos en Milenta vamos a estar afectados porque en el barrio todas las calles son cerradas, son en U, esto es una decisión de movilidad"</i>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm	Hoja de
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 11
11. Una representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"lo que se esta comentando es aún peor, la situación es critica y preocupante, es decir, que milenta esta terrible, no solo es un problema de movilidad sino también de inseguridad, todas las culatas que vamos a tener, vamos a tener otra caracas"</i>. Al respecto, la presidenta de la Junta de Acción comunal indica que la inseguridad existe, todos los carros ahora viene y parquean en el barrio, ahora quieren colocar una cantidad de container para la basura, lo cual se está en discusión con la UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos) porque los van a colocar frente a las casas y en los parques.			
12. Una representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"todas estas reuniones se toman aburridoras porque no hay quien module la reunión necesitamos quien module las reuniones 1° hacer unas reuniones con actas donde tratemos los problemas que nos conciernen, venimos diciendo que no estamos de acuerdo con Transmilenio ese debería ser el primer punto, no nos interesa. 2° a nosotros lo que nos interesa es que no se nos vulneren nuestros derechos en especial los de la parte comercial, primera vulneración eso de rebajar los impuestos prediales es una cosa , segunda vulneración para generar más problemas de movilidad y el tráfico, están cerrando unas vías con el fin de darle entender a la gente que Transmilenio es la solución cerraron la 68 con decima el paso del carril derecho al centro, cerraron el cruce a la izquierda de la 68 con 53; distrayendo a la gente, diciendo que la 68 es un cumulo de trancones y Transmilenio es indispensable, nosotros ya sabemos que para Bogotá Transmilenio no es la solución, el Metro es la solución; entonces tratemos ese tipo de cosas"</i>. RTA. Carolina Albarracín, profesional social del IDU responde que desde el inicio de la reunión se aclaró cómo iba ser la dinámica de la reunión, se está realizando la intervención de la arquitecta a partir de lo cual se ha generado preguntas respecto al territorio. Así mismo se reitera que en cada uno de los tramos se han adelantado reuniones, las cuales son para las personas que son integrantes al comité de participación ciudadana IDU quienes se inscribieron voluntariamente, la invitación a participar se ha venido realizando desde la primera reunión. Las reuniones son los espacios para que la comunidad reciba la información primaria que se está generando y en la cual se ha venido avanzando. Con respecto a lo que se manifiesta que hace dos meses se está diciendo lo mismo, es porque que aún no se ha terminado la etapa de los estudios y diseños, se continua en ajustes, las soluciones que indica la comunidad es lo que se está valorando con las entidades competentes.			
13. Una representante de la comunidad (no indica nombre) expresa <i>"pero cada vez que se avanza esto se complica más. Se está diciendo que están involucradas varias entidades que nunca hacen presencia, hace tiempo se está buscando quien ayude y nada que responden un derecho de petición, entonces a nosotros si nos llama la atención la manera como están planteando los estudios por que la comunidad quien es la verdaderamente afectada está dando luces diciendo tenemos un problema visible y ustedes solamente se basan en decir que están en estudios y posteriormente nos siguen presentando los estudios y cada vez más vemos peor la situación"</i> RTA. Carolina Albarracín profesional socia del IDU responde que la situación que comenta la presidenta de la Junta de Acción Comunal ya se había identificado y eso hace parte del estudio identificar, evaluar y darle solución. Se reitera que las inquietudes manifestadas por la comunidad se han socializado con las entidades en mesas de trabajo con el fin de generar una solución integral.			
14. Una representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"no entiendo si ustedes dicen que están en estudios y diseños y que no se acabado el proyecto por que ya están pidiendo papeles para radicar"</i> RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU reitera que existen unos tiempos que se tiene establecidos, a partir de la reuniones de avance se dio inicio con la socialización de los predios que entraban dentro de la afectación predial, se debe tener en cuenta que se está haciendo un trabajo paralelo con la dirección técnico de predios. En las reuniones la comunidad pregunta cuales son los tiempos de obra, lo cual a la fecha no se ha definido; sin embargo, es importante que dentro de los estudios y diseños se adelanten actividades como el censo social, la oferta, la compra de predios y posteriormente se tenga definido el tema de demolición. Complementa un representante de la Dirección Técnica de Predios del IDU reiterando que todo cambio genera un problema y una conmoción, se debe tener en cuenta que la cuidad ha cambiado y se deben realizar obras que generen un cambio, a eso le está apuntando la administración. En cuanto a los documentos que se están solicitando se está trabajando paralelamente con el tema predial y socializando a los predios que posiblemente van a estar afectados, donde se revisa cuales son las unidades sociales, se identifica que actividades se desarrollan en cada predio, cada caso es diferente y hay situaciones sociales muy complejas. Dependiendo de las dinámicas de cada uno de los predios las cuales se identifican durante la realización del censo social, por lo cual es importante de realizarlo y los documentos hace parte del mismo, también dentro del censo hace parte un componente económico quienes identifican todo lo relacionado con lo económico y administrativo del predio y por ley después de haber realizado el censo llega una solicitud de documentos los cuales tienen como plazo 10 días hábiles, son documentos que soportan toda la información registrada en el censo social.			
15. Una representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta <i>"si el componente social esta tan organizado cuantas familias están afectando, si ya tiene la caracterización de todas las familias que dependen del sector comercial, cuantas familias se van a ver totalmente afectados por este proyecto"</i> RTA. Representante de la Dirección Técnica de Predios del IDU indica que en este momento no se cuenta con unas cifras a detalle debido a que no se ha terminado la actividad de censos en el tramo N° 1, claramente en ellos se identifican todos estos factores que se mencionan, la cantidad de predios, la cantidad de familias, la cantidad de negocios, la cantidad de casos de prioridad y demás factores, una ves finalice la actividad se tendrá el resultado.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm	Hoja de
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 11
16. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta "A la fecha el Instituto de Desarrollo Urbano se encuentra en la elaboración de insumos como son Censo, Registro Topográfico, estudio de título de valor comercial y luego nos dicen una vez se cuente con los insumos se procederá a realizar oferta de compra la cual está programada para este año, eso dice la doctora María de Pilar, mientras que nosotros estamos esperando ellos siguen avanzando ..." RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU responde que en el desarrollo del proyecto se tienen estipulados unos tiempos y unas fases, cada una de ellas se han venido informando en el desarrollo de las reuniones, los censos iniciaron al finalizar las reuniones de avance las cuales fueron en el mes de junio y julio, se informó de la actividad a cargo de la Dirección Técnica de Predios, se indicó que dichas actividades son parte de los procesos preliminares a la construcción. Así mismo se reitera que desde la etapa de factibilidad se ha generado información desde el mes de enero con las reuniones de inicio y siempre ha estado presente la parte predial, se informó que se presentaría una afectación predial, al inicio de los diseños se mostró que la afectación predial era bastante debido a que la Ciclo Ruta estaba de los dos costados; el grupo social de predios esta identificando aspectos importantes que hace que una familia o las familias tengan un acompañamiento, después de esto viene la parte técnica hacer las respectivas verificaciones del predio y posterior a eso viene una oferta, por lo cual se evidencia que todo el proceso se da por fases. Adicionalmente se manifiesta que se ha contado con los diferentes medios de comunicación e interacción con la comunidad como los puntos móviles y el punto físico ubicado en el barrio JJ Vargas y las líneas telefónicas y el correo electrónico.			
17. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta "entonces si hay personas que se están camuflado por personas de IDU por que conozco un caso de una señora que ya le realizaron oferta y eso se les dijo en la reunión que fue hace dos meses y no pasó nada". RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU responde que ese tipo de denuncias se deben realizar lo más pronto posible para tomar las medidas pertinentes. Se reitera que no se tenía conocimiento del tema, en reuniones anteriores se comentó fue lo de catastro donde les llevo unas copias y esto ya se informó; a la fecha el IDU no ha realizado ofertas. Se reitera que la actividad de los censos no se ha finalizado en su totalidad hasta el momento se ha realizado en el tramo un y dos, una vez finalice el proceso, continua la fase de oferta la cual también es compleja es ir a decirle a cada uno de los predios el paso a seguir siempre con el acompañamiento y con un tiempo prudente.			
18. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta ¿esa oferta va ser sobre la base predial o como va ser? RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU responde que siempre se ha informado que es sobre el valor comercial. El predial lo evalúa catastro y lo hace para temas de impuestos y el comercial se hace para temas de compras para ejecutar proyectos de infraestructura vial. Se reitera que la comunidad que tiene dudas e inquietudes sobre el tema se pueden dirigir a la dirección técnica de predios o a los puntos móviles que están ubicados en el territorio donde encuentran profesionales que les brindarán la información de primera mano y se aclaran como se realiza el tema de adquisición predial. Complementa un representante de la Dirección Técnica de Predios del IDU indicando que antes de requerir cualquier información, el área social informa a través de un volante que se acercara el área de predios; a las personas que actualmente les está llegando dicho comunicado son nuevos predios que están afectados, esto a raíz de los últimos ajustes; se informa que en los comunicados se encuentra la información de los profesionales que van realizar la actividad como el nombre del profesional, el número de cedula y los nombres de los ingenieros de la parte técnica quienes hacen las mediciones del predio. Se indica que para mayor tranquilidad existen los puntos móviles donde se aclaran las inquietudes con referencia al estado legal de los predios y los asesoran o en la dirección técnica de predios que está ubicada en la Carrera 7 N° 17 - 01 piso 3°.			
19. Un representante de la comunidad (no indica nombre) expresa "el problema es que nosotros somos uno contra 50 profesionales, ustedes con todo respeto manejan la información nosotros no y lo que hacen es enredarlo a uno y claro cuando ustedes van a la casa de uno nos hablan de una manera muy coloquial que uno entiende y luego piden papeles y uno ni sabe que es lo que quieren que según el artículo la ley y demás cosas que uno no entiende" RTA. Representante de la Dirección Técnica de Predios de IDU reitera que es importante dar claridad que lo que se está requiriendo hace parte de lo legal, no es algo que se solicita porque se quiera. Nuevamente se reitera que las dudas que tenga la comunidad se pueden acercar a los puntos móviles con el fin de solucionar los interrogantes, los puntos tienen un horario de atención de 9:00 am a 3:00 pm, en la calle 40 b sur N° 52 C 60 frente al colegio Julio Garavito los días lunes y viernes, en la carrera 68 con 4° en el barrio Galán los días martes y jueves, estos están ubicados en el tramo 1 para dar información de la afectación predial y un punto físico de atención que está ubicado en la Av. Carrera 68 N° 67 C 60 barrio José Joaquín Vargas el teléfono es 3790662, el IDU también cuenta con oficinas de atención al ciudadano, se pueden comunicar con la oficina virtual por chat, por teléfono al número 3386660, por correo electrónico y presencialmente.			
20. El Señor Jorge Cáceres manifiesta "todas y todos somos bogotanos, somos habitantes de esta ciudad, ustedes hoy están en el IDU y pueden que lleven bastante tiempo o puede que no, puede que de verdad cambie la ciudad o por el contrario se ponga peor de lo que está, pero no podemos seguir repitiendo los mismos errores, esta va ser una tercera o una cuarta fase de Transmilenio, ya llevamos tres fases donde vemos que la administración de la ciudad cometió errores que la siguiente administración no corrigió y que la tercera tampoco; entonces lo que no queremos es que siga sucediendo, aquí las personas acaban de hablar de cómo gran parte de milenta va ser afectada y las casas que van hacia la 63 van a quedar con unas culatas, yo las invité a mirar la Carrera 30 por ejemplo, eso es terrible, zonas con habitantes de calle y explicaban esta mañana que claro una persona que va quedar con esa culata si tiene la plata pues puede construir su fachada haciendo unos trámites ante otra entidad del distrito. El IDU no es una isla, el IDU hace parte de una administración que se llama la Alcaldía que tiene otros despachos entonces porque aún sabiendo estas problemáticas, no traen otras cosas, traen a planeación distrital, catastro distrital, aquí vienen las diferentes entidades de competencia en el asunto, ustedes lo que van hacer es sus fachadas y preguntar a planeación distrital quienes quieren hacer fachadas para que no les quede una culata horrible, es ahí cuando planeación Distrital les indicaran lo que van a tener que hacer y el IDU en compensación al daño causado les va a dar una indemnización; se trata es de que actuemos inteligentemente que no repliquemos los errores que ya hemos cometido y que le ha causado tanto daño a la ciudad, que nos tienen indispuestos con el Transmilenio, porque es que uno se desespera un poco con esas respuestas que ustedes dan cuando yo les decía esta mañana que lo que decía la socióloga ya también soy sociólogo parecía que fuera un país de hadas es que la socióloga decía esta mañana..."			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm	Hoja de
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	Acta N° 11
RTA. Carolina Albarracín profesional social del IDU reitera que de los errores pasados también se aprende, dentro de los estudios sociales que se tienen se encuentra la identificación de los remanentes y culatas que van a quedar y a través de esto se generan unas propuestas, a partir de los resultados de los estudios se inicia a evaluar cual es la coordinación institucional con el fin de mitigar los impactos, el resultado de los estudios y diseños están estructurados para evitar cometer los mismos errores que ha pasado en otras troncales.			
21. El Señor Jorge Cáceres expresa "por eso no volvamos a cometer los mismos errores, se estaban planteando unas problemáticas que se han generado con las zonas de protección, en la avenida del ferrocarril es prohibido por donde hay cables de alta tensión, se prohíbe que se realice cualquier tipo de obra, ni siquiera se pueden sembrar árboles, en la paralela de la calle ferrocarril de la tercera al río Fucha la gente hace asaderos y sacan mesas hay debajo de los cables de alta tensión y eso se da por la crisis institucional que tenemos, una administración burocrática que no funciona que es indolente, que genera ese tipo de problemáticas, cuando tengamos un cable de alta tensión cuando produzca 10 o 20 muertos de pronto vengan a mirar; entonces no es porque el ciudadano y la ciudadana sean arbitrarios lo que pasa es que las diferentes entidades no están atentas y no cumple con sus obligaciones, yo quiero que el IDU actúe como una entidad responsable inteligente que recibieron el apoyo de los ciudadanos, previendo eso, actuemos inteligentemente, porque si no entonces caemos en estas reuniones infructuosas y salimos frustrados como el caso de esta mañana que una señora en el barrio tejar les decía que tenía su familia en crisis que el esposo tiene una pequeña ferretería hace 20 años nunca cotizo a la seguridad social y hoy en día tiene 58 años, no se va a pensionar va tener que cerrar la ferretería están en crisis y tienen hijos, esa es la angustia que tiene la señora y ustedes vienen aquí con mentiras y no son claros con la comunidad".			
RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que las reuniones se da información veraz, la parte técnica muestra los últimos avances, en ningún momento se le miente a la comunidad, por lo cual se solicita respeto, algunas veces no se cuenta con las respuestas pero dichas inquietudes se receptionan y se da respuesta, la consultoría da la información de acuerdo con los avances del estudio. Por otra parte se muestran los predios que se van a ver afectados, de la 12 sur hacia el norte no hay afectación predial, en la calle 8 sur el lote esquinero se afecta porque allí se ubicará una taquilla de venta de pasajes y en el costado occidental también hay unos predios que se afectan, de la calle 4 hacia el sur y al norte también hay afectación, se recuerda que las vías se componen de carriles y separadores y andenes y los andenes se componen de una franja que tiene 1.40 metros de ancho que normativamente se llama franja de mobiliario urbano, donde van los contenedores con un árbol cada uno, con una distancia de 10 metros, la interdistancia la establece el Jardín Botánico para la siembra de árboles, las luminarias (postes de iluminación) con interdistancias de 40 metros, sendero peatonal de 3.50 metros, el cual se contempla con la losa táctil guía para las personas con movilidad reducida, se deben de poner con un color diferente para que los peatones también la identifiquen, en el costado oriental se complementa la adecuación de la Ciclo Ruta.			
22. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta ¿la última manzana de la 68 llegando a la 13 con 68 se ve afectada? RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde en el canal Fucha la primera manzana hacia el sur hay afectación predial y en el barrio la igualdad. Los conjuntos no se ven afectados en su construcción pero si la parte de los linderos			
23. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta ¿yo vengo de los edificios los Buganviles contamos con bastante espacio de zona verde pero será que con la adecuación de la ciclo vía nos afectan los edificios? RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández manifiesta que la Ciclo Ruta va en el costado oriental; así mismo se informa que en el canal Fucha hay proyecto que se está ejecutando y cuenta con la Ciclo Ruta, allí se debe generar un espacio de 60 metros que limita la Ciclo Ruta con el sendero peatonal, con ello se evita los accidentes entre peatones y bici usuarios.			
24. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta ¿con ese puente si se va a garantizar que se acabe el trancón? RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que no se puede garantizar del todo que va a bajar el índice de trancones, pero claro se está estudiando para que el giro a la izquierda tenga un acceso más rápido.			
25. Un representante de la comunidad (no indica nombre) manifiesta " Lo importante es que se haga lo que se ha dicho acá que se haga una articulación con movilidad, porque realmente falta es coordinación de las entidades porque trabajan por separado y una le echa la culpa a la otra y así es siempre, hay que quitar ese trancón en la 68 con 3" RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández responde que si, en las mesas de trabajo se plantean todas las estrategias y se retroalimentan los diseños.			
26. Un representante de la comunidad (no indica nombre) pregunta ¿En las américas con 68 va a ver una unión entre las dos troncales? RTA. La Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría Nelly Hernández manifiesta que está proyectada una conexión operacional la cual se hace entre los mismos buses articulados, a través de unos deprimidos, se abrirán unas rutas nuevas que salen de las Américas y giran tomando la Carrera 68 y otra de la Carrera 68 y gira a las Américas, se pasa de una troncal a otra en el bus, en la calle 80 se tiene una conexión funcional que es muy parecida a la del Ricaurte donde el peatón se baja del bus camina y pasa para la otra troncal a tomar otro bus todo sin salir del sistema. Desde la calle 9 A se tiene una afectación del costado occidental de 7 predios. Frente al Colegio Nicolás Esguerra hay afectación total de los primeros predios. En la Calle 12 A – B y C no hay afectación predial			
Cabe anotar, que la consultoría ubicó en el salón las carteleras en las cuales se mostraba las diferentes sugerencias de la comunidad obtenidas en los espacios participativos y donde se evidenciaban las que fueron viables y no incluidas en el diseño; sin embargo la comunidad no realizó la actividad que se indico al inicio de la reunión el de conocer los aportes que se hicieron desde el componente ambiental, social, urbanismo y movilidad.			
La profesional social del IDU, Greissy Carolina Albarracín da finalización a la reunión agradeciendo la asistencia y participación.			

FORMATO				 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0		
Contrato No.: IDU - 1345 -2017		HORA INICIO: 2:00 pm		
FECHA: 6 de octubre de 2018		HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm		
				Hoja de
				Acta N° 11
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
COMPROMISO		RESPONSABLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO
Ninguna				
FIRMAS				
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA
Carolina Albarracín		IDU - OTC		
Mónica Contreras		Interventoría		
Nelly Hernández		Arquitecta de Urbanismo de la Consultoría		
Gloria Farias		Especialista Social de la Consultoría		
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ
NOMBRE	Gloria E. Farias	Gloria E. Farias		Aida Hernández
CARGO	Especialista Social Consultoría	Especialista Social Consultoría		Especialista Social Interventoría
FIRMA				
ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Presentación, Planilla de Asistencia, matriz de sistematización y registro fotográfico.
				CANTIDAD: 4